



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, doce (12) de diciembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-40-03-002-2022-00021-00
DEMANDANTE: ELKIN DAVID AGUILAR LLANOS
DEMANDADO: ARY EZEQUIEL CASTILLO MURILLO
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de Sustanciación Nro. 880

Allegado el Despacho Comisorio No. 17 del 01 de junio de 2.023, debidamente diligenciado y procedente de La Secretaria de Gobierno Municipal de la Alcaldía de Popayán, se dispone:

AGRÉGUESE al proceso el citado Despacho Comisorio, para conocimiento de las partes intervinientes.

NOTIFÍQUESE



FANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO
Juez

JP